

Reaseguradora Patria S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2023 y 2022

Reaseguradora Patria S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Índice

31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales.....	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el capital contable.....	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 70



Informe de los Auditores Independientes

A Consejo de Administración de
Reaseguradora Patria, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Reaseguradora Patria, S. A. (la Institución), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

Rafael Digitally signed
by Rafael
Gutiérrez Gutiérrez Lara
Lara Date: 2024.04.12
22:45:57 -06'00'

C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 12 de abril de 2024

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Balances Generales

31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)								
	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre 2022	Saldos al 1 de enero de 2022		Saldos al 31 de diciembre de 2023	Saldos al 31 de diciembre 2022	Saldos al 1 de enero 2022	
Activo				Pasivo				
Inversiones – (nota 7)				Reservas técnicas – (nota 17)				
Valores y operaciones con productos derivados				De riesgos en curso				
Valores				Seguros de Vida	\$ 304,552	\$ 313,563	\$ 264,742	
Gubernamentales	\$ 13,008,768	\$ 11,673,851	\$ 8,375,159	Seguros de Accidentes y enfermedades	125,300	80,205	82,787	
Empresas privadas, tasa conocida	821,931	1,136,333	1,976,240	Seguros de Daños	3,273,008	2,930,308	2,727,400	
Empresas privadas, renta variable	1,743,164	1,570,740	1,825,310	Reafianzamiento tomado	-	-	-	
Extranjeros	1,720,706	1,424,555	2,388,867	De fianzas en vigor	634,638	591,229	575,192	
	17,294,569	15,805,479	14,565,576		4,337,498	3,915,305	3,650,121	
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-	-	-	De obligaciones pendientes de cumplir				
(-) Deterioro de valores	14,735	6,675	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	4,341,548	3,152,039	2,992,418	
Inversiones en valores dados en préstamos	-	-	-	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	2,151,412	1,832,462	1,443,915	
Valores restringidos	-	-	-	Por fondos en administración	14,104	24,156	25,459	
	-	-	-	Por primas en depósito	6,507,064	5,008,657	4,461,792	
Operaciones con productos derivados	-	-	-		506,748	412,695	334,781	
Deudor por reporto	715	5,322	8,121	De contingencia	-	-	-	
Cartera de crédito – Neto (nota 9)				Para seguros especializados	-	-	-	
Cartera de crédito vigente	2,094	2,328	840	Riesgos catastróficos	7,237,506	7,210,245	6,587,066	
Cartera de crédito vencida	-	-	-		18,588,816	16,546,902	15,033,760	
(-) Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	59	72	20	Suma de reservas técnicas				
	2,035	2,256	820	Reserva para obligaciones laborales - (nota 16)	46,610	49,360	49,831	
Inmuebles – Neto (nota 10)	491,625	462,853	442,078	Acreeedores – (nota 18)				
Suma de inversiones	17,774,209	16,269,235	15,016,595	Agentes y ajustadores	-	-	-	
Inversiones para obligaciones laborales – (nota 16)	51,713	49,146	81,714	Fondos en administración de pérdidas	-	-	-	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo				Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	179,435	189,075	152,145	
Caja y bancos	68,157	53,308	55,594	Diversos	179,435	189,075	152,145	
Deudores				Reaseguradores y reafianzadores	2,723,735	3,083,056	2,279,512	
Por primas – (nota 11)	764,612	743,425	838,773	Instituciones de seguros y fianzas	-	-	-	
Deudor por prima por subsidio daños	-	-	-	Depósitos retenidos	478,630	249,193	301,983	
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	-	-	-	Otras participaciones	822	878	1,312	
Primas por cobrar de fianzas expedidas	14	-	-	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	3,203,187	3,333,127	2,591,657	
Agentes y ajustadores	-	-	-					
Documentos por cobrar	-	-	-	Operaciones con productos derivados. Valor razonable al momento de la adquisición	-	-	-	
Deudor por responsabilidades	123,602	98,487	61,803	Financiamientos obtenidos				
Otros	88,083	70,392	64,534	Emisión de deuda				
(-) Estimación para castigos	800,145	771,520	836,042	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-	-	
Reaseguradores y reafianzadores – (nota 13)				Otros títulos de crédito	-	-	-	
Instituciones de seguros y fianzas	2,155,724	1,884,721	1,559,114	Contratos de reaseguro financiero	-	-	-	
Depósitos retenidos	376,728	275,408	190,669					
Importes recuperables de reaseguradores	3,048,733	2,079,824	1,817,880	Otros pasivos				
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	3,362	2,226	2,049	Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad – (nota 23)	10,022	10,610	15,081	
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	1,368	1,540	4,433	Provisión para el pago de impuestos	-	22,546	77,460	
(-) Estimación para castigos	(40,528)	(82,642)	(63,836)	Otras obligaciones	19,205	22,638	11,597	
	5,619,719	4,321,909	3,633,883	Créditos diferidos – (nota 23)	443,060	225,740	286,620	
					472,287	281,534	390,758	
				Suma del pasivo	22,490,335	20,399,998	18,218,151	

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Balances Generales

31 de diciembre de 2023 y 2022

Inversiones permanentes	-	-	-	Capital contribuido			
Subsidiarias	-	-	-	Capital o fondo social pagado			
Asociadas	1,054	1,222	1,660	Capital o fondo social	1,414,478	1,414,478	1,414,478
Otras inversiones permanentes	<u>38,355</u>	<u>46,854</u>	<u>46,748</u>	(-) Capital o fondo no suscrito	526,317	526,317	526,317
				(-) Capital o fondo no exhibido	-	-	-
	<u>39,409</u>	<u>48,076</u>	<u>48,408</u>	(-) Acciones propias recompradas	-	-	-
Otros activos					<u>888,161</u>	<u>888,161</u>	<u>888,161</u>
Mobiliario y equipo, neto (nota 14)	12,688	14,856	13,530	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-	-
Activos adjudicados - Neto	8	8	8	Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-
Diversos - (nota 14)	470,449	934,262	386,190		-	-	-
Activos amortizables, neto	-	-	-		-	-	-
Activos intangibles de larga duración - (nota 15)	<u>3,767</u>	-	-	Capital ganado			
	<u>486,912</u>	<u>949,126</u>	<u>399,728</u>	Reservas			
				Legal	166,394	143,117	129,684
				Para adquisición de acciones propias	-	-	-
					<u>166,394</u>	<u>143,117</u>	<u>129,684</u>
				Superávit por valuación	<u>148,274</u>	<u>61,423</u>	<u>112,888</u>
				Inversiones permanentes	-	-	-
				Resultados de ejercicios anteriores	<u>922,462</u>	<u>685,765</u>	<u>490,682</u>
				Resultado del ejercicio	<u>200,756</u>	<u>259,974</u>	<u>208,516</u>
				Resultado por tenencia de activos no monetarios	<u>23,882</u>	<u>23,882</u>	<u>23,882</u>
				Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-
				Participación controladora	-	-	-
				Participación no controladora	-	-	-
					<u>1,461,768</u>	<u>1,174,161</u>	<u>965,652</u>
				Suma del capital contable	<u>2,349,929</u>	<u>2,062,322</u>	<u>1,853,813</u>
				Compromisos y contingencias (nota 25)			
Suma del activo	<u>\$ 24,840,264</u>	<u>\$ 22,462,320</u>	<u>\$ 20,071,964</u>	Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 24,840,264</u>	<u>\$ 22,462,320</u>	<u>\$ 20,071,964</u>

	Cuentas de Orden	2023	2022	2021
Fondos en administración	Responsabilidades por fianzas en vigor	\$ 34,124,801	\$ 26,594,317	\$ 21,366,701
	Pérdida fiscal por amortizar	-	-	-
	Reserva por constituir para obligaciones laborales	-	-	-
	Cuentas de registro	2,002,777	2,128,296	1,650,804
	Operaciones con productos derivados	-	-	-
	Operaciones con valores otorgados en préstamos	-	-	-
	Garantías recibidas por derivados	-	-	-
	Garantías recibidas por reporto	39	1	(4)

Las 27 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$30,404 originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <https://www.patriare.com.mx/cnsf/>.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, se encuentran dictaminados, por el C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de PricewaterhouseCoopers S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por los Actuarios Amanda Miriam Luna Noriega y Fernando Patricio Belauzan Barrera, miembros de la sociedad denominada Mancera S. C.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <https://www.patriare.com.mx/cnssf/>, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023. Asimismo, el reporte sobre la solvencia y condición financiera se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <https://www.patriare.com.mx/cnssf/>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$1,396,960 y de \$1,236,676, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$462,802 y en \$559,170, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la calificadora AM Best, ha afirmado calificación de fortaleza financiera en escala internacional en "A" y la calificación en escala nacional en "aaa.MX" ambas con perspectiva estable, mientras que la calificadora Fitch Ratings afirmó las calificaciones de fortaleza financiera en escala internacional en "BBB+" y en escala nacional en AAA(mex) ambas con perspectiva estable.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	2023	2022
Primas		
Emitidas- (nota 21)	\$ 12,535,749	\$ 11,194,519
(-) Cedidas (nota 13)	<u>2,508,783</u>	<u>2,161,695</u>
De retención	10,026,966	9,032,824
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>663,448</u>	<u>265,616</u>
Primas de retención devengadas	<u>9,363,518</u>	<u>8,767,208</u>
(-) Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	2,775,788	2,304,203
(-) Comisiones por reaseguro cedido	655,816	552,910
Cobertura de exceso de pérdida	1,086,376	688,453
Otros	<u>433,479</u>	<u>386,122</u>
	<u>3,639,827</u>	<u>2,825,868</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 24)	5,058,984	4,367,712
(-) Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	615,170	255,729
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>267,990</u>	<u>175,007</u>
Reclamaciones		
	<u>4,711,804</u>	<u>4,286,990</u>
Utilidad técnica	<u>1,011,887</u>	<u>1,654,350</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva de riesgos catastróficos	787,688	886,087
Reserva de seguros especializados	-	-
Reserva de contingencia	125,889	104,219
Otras reservas	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>913,577</u>	<u>990,306</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta	<u>98,310</u>	<u>664,044</u>
(-) Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos (nota 22)	406,382	297,711
Remuneraciones y prestaciones al personal	254,655	75,188
Depreciaciones y amortizaciones (nota 10)	<u>11,600</u>	<u>5,200</u>
	<u>672,637</u>	<u>378,099</u>
(Pérdida) utilidad de la operación	<u>(574,327)</u>	<u>285,945</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	791,235	544,852
Por venta de inversiones	12,163	(364,220)
Por valuación de inversiones	418,429	(23,591)
Por recargo sobre primas	-	-
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses cobrados por créditos otorgados	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	-
(-) Castigos preventivos de riesgos crediticios	-	-
Otros	24,398	17,757
Resultado cambiario	(343,942)	(34,321)
(-) Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>902,283</u>	<u>140,477</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>(8,567)</u>	<u>(431)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	319,389	425,991
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>118,633</u>	<u>166,017</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 200,756</u>	<u>\$ 259,974</u>

Las 27 notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Act. Francisco F. Martínez Cillero
Director General

Lic. Francisco Javier Vázquez Jurado
Auditor Interno

L. C. Agustín Martínez Gabriel
Subdirector de Finanzas

Reaseguradora Patria S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Estados de Cambios en el Capital Contable

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado									
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Resultados			Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valuación		Total del capital		Participación no controladora	Total capital contable
				Reservas de capital	De ejercicios anteriores	Del ejercicio		De inversiones	De riesgos en curso	Participación controladora			
Saldos al 1 de enero de 2022 previamente reportados	\$ 888,161	\$ -	\$ -	\$ 129,684	\$ 490,682	\$ 252,201	\$ 23,882	\$ 112,888	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,897,498
Ajustes retrospectivos por corrección de errores (Nota 2)	-	-	-	-	-	(43,685)	-	-	-	-	-	-	(43,685)
Saldos al 1 de enero de 2022 reformulados	888,161	-	-	129,684	490,682	208,516	23,882	112,888	-	-	-	-	\$ 1,853,813
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS													
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento en reservas de capital	-	-	-	13,433	-	(13,433)	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	195,083	(195,083)	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	13,433	195,083	(208,516)	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RESULTADO INTEGRAL													
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	259,974	-	-	-	-	-	-	259,974
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(66,637)	-	-	-	-	(66,637)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	22,380	-	-	-	-	22,380
Resultado por valuación de reservas de riesgos en curso largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	(7,208)	-	-	-	-	(7,208)
Total	-	-	-	-	-	259,974	-	(51,465)	-	-	-	-	208,509
Saldos al 31 de diciembre de 2022	888,161	-	-	143,117	685,765	259,974	23,882	61,423	-	-	-	-	2,062,322
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS													
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento en reservas de capital	-	-	-	23,277	-	(23,277)	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	236,697	(236,697)	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	23,277	236,697	(259,974)	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RESULTADO INTEGRAL													
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	200,756	-	-	-	-	-	-	200,756
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	68,494	-	-	-	-	68,494
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	30,511	-	-	-	-	30,511
Resultado por valuación de reservas de riesgos en curso largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	(12,154)	-	-	-	-	(12,154)
Total	-	-	-	-	-	200,756	-	86,851	-	-	-	-	287,607
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 888,161	\$ -	\$ -	\$ 166,394	\$ 922,462	\$ 200,756	\$ 23,882	\$ 148,274	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,349,929

Las 27 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Act. Francisco F. Martínez Cillero
Director General

Lic. Francisco Javier Vázquez Jurado
Auditor Interno

L. C. Agustín Martínez Gabriel
Subdirector de Finanzas

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 3)

	2023	2022
Resultado neto	\$ 200,756	\$ 259,974
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valuación asociada a actividades de inversión y financiamiento	(418,429)	23,592
Estimación para castigo o difícil cobro	60,926	(12,718)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Estimación por pérdida crediticia esperada	-	6,675
Depreciaciones y amortizaciones	11,600	5,199
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	645,557	1,233,462
Provisiones	55,579	58,052
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	118,632	166,017
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	8,567	432
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>482,432</u>	<u>1,480,711</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen		
Inversiones en valores	(1,062,600)	(1,349,925)
Deudores por reporto	4,607	2,799
Cartera de crédito	234	(1,488)
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	(21,186)	95,347
Deudores	(25,129)	(36,683)
Arrendamientos	-	-
Reaseguradores y reafianzadores	(881,465)	206,380
Bienes adjudicados	-	-
Otros activos operativos	453,767	(548,072)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	806,823	145,372
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	58,233	(251,681)
Instrumentos de cobertura	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(666,716)</u>	<u>(1,737,951)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	99	-
Dividendos en efectivo	-	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(1,722)	(4,920)
Subsidiarias y asociadas	-	(100)
Otras inversiones permanentes	-	-
Activos intangibles	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,623)</u>	<u>(5,020)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos:		
Pasivos por arrendamientos	-	-
Por reembolsos de capital	-	-
De dividendos en efectivo	-	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento o disminución neta de efectivo:	<u>14,849</u>	<u>(2,286)</u>
Efecto por cambios en el valor del efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>53,308</u>	<u>55,594</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 68,157</u>	<u>\$ 53,308</u>

Las 27 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Act. Francisco F. Martínez Cillero
Director General

Lic. Francisco Javier Vázquez Jurado
Auditor Interno

L. C. Agustín Martínez Gabriel
Contador General

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y Objeto Social

Reaseguradora Patria, S. A. (la Institución), se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 26 de febrero de 1953, con una duración indefinida con domicilio en Periférico Sur Número 2771, Col. San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, es una institución mexicana subsidiaria directa de Peña Verde, S. A. B. (Peña Verde), sociedad de nacionalidad mexicana la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como Institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en las zonas de: México, América Latina, Zona del Caribe y Ultramar.

Su actividad principal es la prestación de servicios de reaseguro en las operaciones de: vida, accidentes y enfermedades, daños y reafianzamiento, en los términos de la Ley.

Principales lineamientos operativos

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Ver Nota 19.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de reaseguro tomado que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios mediante los contratos de reaseguro que ha suscrito, gastos de administración y adquisición que les son relativos, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de reaseguro.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros de Obligaciones, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado.

El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), durante la vigencia de los contratos suscritos.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de reaseguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de los contratos de reaseguro tomado correspondientes.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión, métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 22 de febrero de 2024, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2023 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2022 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 20 de febrero de 2023.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos de acuerdo a su límite máximo de retención, para lo cual contrata coberturas no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de las operaciones y riesgos a los que está expuesta. En la determinación del RCS se considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de riesgos de la Institución de acuerdo con las responsabilidades asumidas durante el horizonte temporal de cada riesgo, así como las pérdidas imprevistas derivadas de posibles fluctuaciones en dichas responsabilidades asumidas. Ver Nota 19.

El RCS se determina utilizando la fórmula general contenida en el “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la calificadora AM Best, ha afirmado la calificación de fortaleza financiera en escala internacional en “A” y la calificación en escala nacional en “mxAAA” ambas con perspectiva estable, mientras que la calificadora Fitch Ratings afirmó las calificaciones de fortaleza financiera en escala internacional en “BBB+” y en escala nacional en AAA ambas con perspectiva estable, conforme a las siguientes escalas internacionales y nacionales:

Calificaciones Internacionales		
Calificación	Fitch Ratings	AM Best
Superior	AAA	A++, A+
Excelente	AA+, AA, AA-	A, A-
Muy Bueno/Bueno	A+, A, A-	B++, B+
Adecuado	BBB+, BBB, BBB-	

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Calificaciones Nacionales		
Calificación	Fitch Rating	AM Best
Sobresaliente	AAA, AA	mxAAA
Alto	A+, A, A-	mxAA+, mxAA, mxAA-
Bueno	BBB+, BBB, BBB-	mxA+, mxA, mxA-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no tiene subsidiarias ni asociadas en las que ejerza control.

Reforma de vacaciones dignas

El 27 de diciembre de 2022, se publicó el decreto por medio del cual se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo con objeto de incrementar el periodo anual mínimo de vacaciones a las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicio. Derivado de la evaluación hecha por la administración las implicaciones no se consideran significativas.

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales y regulatorias a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable y supletoriedad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- La contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la Serie NIF A “Marco conceptual”.
- Se observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.
- En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando que:
- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2023 y de 2022, la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de los años que se indican y que son aplicables a las instituciones de seguros. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, considerando lo siguiente:

Nuevas NIF 2023

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

Mejoras a las NIF 2023

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Modifica la solución practica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 “Efectos de inflación”
- C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”
- C-3 “Cuentas por cobrar”

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

2022

NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”. Establece las normas de valuación presentación y revelación en el deterioro del valor de los activos de larga duración, destacando entre otras las siguientes: a) se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro; b) se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro; c) establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales, y d) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Mejoras a las NIF 2022

- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” Confirma la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de la Institución que: a) son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional, o b) son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Incorpora el procedimiento para la determinación de la PTU diferida y la tasa de PTU causada, cuando la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que generan cambios contables y cuyas principales modificaciones corresponden a la eliminación de ciertos requisitos de revelación.

- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.
- NIF B-10 “Efectos de inflación”.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que generan cambios contables y cuyas principales modificaciones corresponden a la eliminación de ciertos requisitos de revelación y no existieron cambios significativos para la Institución.

- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”
- NIF B-10 “Efectos de inflación”
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”

Criterios contables emitidos por la CNSF

A partir del 1 de enero de 2022 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF, junto con las especificaciones para la adopción de ciertas NIF, emitidas por la Comisión. Se considera que dichas NIF y especificaciones a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, considerando lo siguiente:

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable; y maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Disminuye su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19; además modifica la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros por cobrar cuando se realizan actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Elimina la clasificación de arrendamientos operativos y financieros (capitalizables) para un arrendatario y requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado. Modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario - reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Serie I - Criterios relativos al esquema general de contabilidad:

Como parte de los Criterios relativos al esquema general de contabilidad (Serie I), se realizaron las siguientes precisiones:

Aplicación de Normas Generales (A-3)

- Revelación de información financiera: Establece que en la revelación de información financiera se debe tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

Aplicación de las Normas de Información Financiera (A-2)

Se cambia el nombre de este apartado el cual anteriormente se denominaba “Aplicación de normas particulares” y se incluyen las siguientes acotaciones:

- Deroga el criterio B-2, “Inversiones en valores”, para establecer la aplicación de la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, emitida por el CINIF, para el registro, valuación y presentación en los estados financieros, por la tenencia y rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros, así como para la identificación y reconocimiento de los ajustes por deterioro. Con base en lo anterior,

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

se incorpora el término “Modelo de negocio”, refiriéndose a la forma en que una Institución administra o gestiona sus riesgos con base a su política de inversión para generar flujos de efectivo cuyo objetivo es cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.

- NIF B-15 “Conversión de Monedas Extranjeras”. Establece que en la aplicación de esta NIF, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar estadounidense será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banco de México, en lugar de utilizar el tipo de cambio FIX.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece que las Instituciones deben aplicar esta NIF excepto por los criterios definidos en la CUSF.
- NIF C-13 “Partes relacionadas”. Establece que en adición a las normas de revelación contenidas en esta NIF y a las previstas en el artículo 71 de la LISF, se deben considerar como operaciones con partes relacionadas, a las personas morales que tengan control o influencia significativa, entendiéndose estas como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la entidad de que se trate o de las personas morales que ésta controle. Especifica revelaciones adicionales por las operaciones entre partes relacionadas, dentro de las que destaca la descripción genérica de créditos otorgados, operaciones con instrumentos financieros en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas, reportos, préstamos de valores, cesión de cartera de crédito, las que se realicen a través de cualquier persona, fideicomiso, entidad u otra figura legal, cuando la contraparte y fuente de pago de dichas operaciones dependa de una parte relacionada; así como el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad. Únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital contable regulatorio del mes anterior.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Para la determinación de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar debe ajustarse, cuando se opte por modificar dicha tasa, conforme a lo establecido en el numeral 12 (NIF C-20), párrafo segundo del presente criterio. Establece también que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

Serie II - Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas

Como parte de los Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas (Serie II) se establecieron, entre otras, las siguientes acotaciones:

- Cuentas por Cobrar (B-8). Establece que las Instituciones deben apegarse en primera instancia a lo establecido en el presente criterio, así como observar los criterios señalados en la NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” y la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, siempre y cuando no sea contrario a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen. Este criterio no es aplicable a lo siguiente:
 1. B-3 “Préstamo de valores”, B-4 “Reportos” y B5 “Préstamos”;

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

2. A los derechos de cobro definidos en los criterios B-7 “Deudores”, B-9 “Reaseguradores y Reafianzadores”, y B-25 “Seguro de Caución, y
3. Al párrafo 4 del criterio B-23 “Arrendamientos”, relativo a las cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Aclara que se debe crear, en su caso, una estimación que refleje el grado de irrecuperabilidad, aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16. Cuando se utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del adeudo y no deberá exceder los plazos establecidos por la Comisión.

- Efectos de la inflación (B-17). Establece que tratándose de un entorno inflacionario con base en lo señalado por la NIF B-10, se debe revelar el saldo inicial de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del periodo, diferenciando en su caso, los que afectan o no, el margen financiero; debiendo utilizar el valor de la Unidad de Inversión (UDI) como índice de precios.
- Arrendamientos (B-23). Establece las especificaciones a la aplicación de la NIF D-5 “Arrendamientos”, respecto a la valuación, presentación y revelación de dichas operaciones, destacando, entre otros aspectos, los siguientes:

Arrendamientos financieros

- Se considera que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.
- Cuando se trate de contratos de arrendamiento de inmuebles, sólo podrán considerarse como financieros cuando cumpla con todos los requisitos señalados en la NIF D-5 “Arrendamientos”.
- Los inmuebles adquiridos en arrendamiento financiero deben valuarse con apego a los procedimientos establecido en el Criterio B-6 “Inmuebles” emitidos por la Comisión.
- Cuando el arrendatario opte por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, la Institución debe reconocer el ingreso que le corresponda al momento de la venta, como ingresos (egresos) varios de la operación.

Efectos de la adopción de las NIF y criterios contables en los estados financieros 2022

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”. Derivado de la adopción de esta NIF, la administración definió que su principal modelo de negocio para generar sus flujos de efectivo es el de “Instrumentos financieros para cobrar o vender” (IFCV) con el objetivo de maximizar el rendimiento mediante el cobro de flujos contractuales de principal e intereses, y el de Instrumentos financieros negociables (IFN) con el objetivo de maximizar el rendimiento mediante la administración de los riesgos de mercado de algunos instrumentos que conforman el portafolio; manteniendo como objetivo principal el calce por moneda y duración de los activos y pasivos, requerimientos de liquidez, así como un estricto apego a la política de inversión autorizada, que le permita generar flujos de efectivo para cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Derivado de la adopción de esta norma no hubo efectos significativos en el reconocimiento de la valuación del portafolio de inversiones.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Para la determinación de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar debe ajustarse, cuando se opte por modificar dicha tasa, conforme a lo establecido en el numeral 12 (NIF C-20), párrafo segundo del presente criterio. Establece también que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

La Institución determinó los efectos al 31 de diciembre del 2022, concluyendo que los importes no representan cantidades que afecten de manera importante la información financiera presentada durante dichos ejercicios.

NIF C-13 “Partes relacionadas”.

Referente a la NIF C-13, se analizaron los cambios correspondientes y estos no causan efecto alguno en el ejercicio 2022.

Ajuste retrospectivo por corrección de errores

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, la Institución reformuló sus estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2022 debido a que se observaron errores significativos en los mismos, por el reconocimiento incorrecto de la estimación para castigos de los rubros “Deudor por prima” e “Instituciones de Seguros y de Fianzas” en el balance general, y el Resultado Integral de Financiamiento por Valuación en el estado de resultados. A continuación, se muestran los estados financieros condensados al inicio del periodo más antiguo ajustado con la aplicación retrospectiva:

31 de diciembre de 2022

	Saldos previamente reportados	Ajustes retrospectivos	Saldos ajustados
Activo			
Inversiones	\$ 16,275,910	-	\$ 16,275,910
Deterioro de valores	-	\$ (6,675) ¹	(6,675)
Inversiones para obligaciones laborales	49,146	-	49,146
Caja y bancos	53,308	-	53,308
Deudores	841,912	-	841,912
Estimación para castigos deudores	-	(70,392) ²	(70,392)
Reaseguradores y reafianzadores	4,239,267	-	4,239,267
Estimación para castigos de reaseguradores y reafianzadores	100,318	(17,676) ²	82,642
Inversiones permanentes	48,076	-	48,076
Otros activos	949,126	-	949,126
Total activos	<u>\$ 22,557,063</u>	<u>\$ (94,743)</u>	<u>\$ 22,462,320</u>

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

	Saldos previamente reportados	Ajustes retrospectivos	Saldos ajustados
<u>Pasivo</u>			
Otros pasivos	\$ 20,151,712		\$ 20,151,712
Provisiones para el pago de impuestos	18,774	\$ 3,772 ⁴	22,546
Créditos diferidos	<u>261,929</u>	<u>(36,189)⁴</u>	<u>225,740</u>
Total pasivo	<u>20,432,415</u>	<u>(32,417)</u>	<u>20,399,998</u>
<u>Capital</u>			
Capital social	888,161	-	888,161
Reserva legal	143,117	-	143,117
Superávit por valuación	103,081	(41,658) ^{3 y 4}	61,423
Resultado de ejercicios anteriores	729,450	(43,685) ⁵	685,765
Resultado del ejercicio	236,957	23,017	259,974
Resultado por tenencia de Activos no monetarios	<u>23,882</u>	<u>-</u>	<u>23,882</u>
Total capital contable	<u>2,124,648</u>	<u>(62,326)</u>	<u>2,062,322</u>
Total pasivo y capital	<u>\$ 22,557,063</u>	<u>\$ (94,743)</u>	<u>\$ 22,462,320</u>

Estado de Resultados

Utilidad bruta	\$ 664,045		\$ 664,045
Gastos administrativos y operativos	(275,777)	\$ (21,934) ^{1 y 2}	(297,711)
Remuneraciones y prestaciones al personal	(74,315)	(873) ⁴	(75,188)
Depreciaciones y amortizaciones	(5,200)	-	(5,200)
RIF otros	164,068	-	164,068
RIF por valuación de inversiones	(85,044)	61,452 ³	(23,592)
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>(431)</u>	<u>-</u>	<u>(431)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	387,346	38,645	425,991
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>(150,389)</u>	<u>(15,628)⁴</u>	<u>(166,017)</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 236,956</u>	<u>\$ 23,017</u>	<u>\$ 259,974</u>

Estado de Flujos de Efectivo

Resultado neto	\$ 236,957	\$ 23,017	\$ 259,974
Partidas que no requieren el uso de efectivo	1,504,602	(23,891)	1,480,711
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,738,825)	874	(1,737,951)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(5,020)</u>		<u>(5,020)</u>
Disminución neta de efectivo	(2,286)		(2,286)
Disponibilidades al principio del año	<u>55,594</u>		<u>55,594</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 53,308</u>		<u>\$ 53,308</u>

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Ajuste 1 - Corresponde al registro inicial de la pérdida crediticia esperada en las inversiones en valores por la adopción inicial de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos Financieros" en el ejercicio 2022.

Ajuste 2 - Corresponde al reconocimiento de la estimación para castigos de los rubros "Deudores por primas" e "Instituciones de seguros y fianzas".

Ajuste 3 - Corresponde a la reclasificación de inversiones en valores reconocidas inicialmente en el modelo de negocio de "Instrumentos Financieros Negociables" a "Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender".

Ajuste 4 - Corresponde a los efectos en el impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos de los ajustes antes mencionados, así como una insuficiencia en la provisión del impuesto sobre la renta causado en el ejercicio 2022.

Ajuste 5 - Corresponde al efecto del reconocimiento inicial en el ejercicio 2021 de la provisión para castigos de los rubros "Deudores por primas" e "Instituciones de seguros y fianzas".

1 de enero de 2022

	Saldos previamente reportados	Ajustes retrospectivos	Saldos ajustados
Activo			
Inversiones	\$ 15,016,595		\$ 15,016,595
Inversiones para obligaciones laborales	81,714		81,714
Caja y bancos	55,594		55,594
Deudores	900,576		900,576
Estimación para castigos deudores	-	(64,534) ¹	(64,534)
Reaseguradores y reafianzadores	3,570,047		3,570,047
Estimación para castigos de reaseguradores y reafianzadores	72,110	(8,274) ¹	63,836
Inversiones permanentes	48,408		48,408
Otros activos	<u>399,728</u>		<u>399,728</u>
Total activos	<u>\$ 20,144,772</u>	<u>\$ (72,808)</u>	<u>\$ 20,071,964</u>
Pasivo			
Otros pasivos	\$ 17,931,531		\$ 17,931,531
Créditos diferidos	<u>315,743</u>	<u>(29,123)²</u>	<u>286,620</u>
Total pasivo	<u>18,247,274</u>	<u>(29,123)</u>	<u>18,218,151</u>
Capital:			
Capital social	\$ 888,161		888,161
Reserva legal	129,684		129,684
Superávit por valuación	112,888		112,888
Resultado de ejercicios anteriores	490,682		490,682
Resultado del ejercicio	252,201	(43,685)	208,516
Resultado por tenencia de activos no monetarios	<u>23,882</u>		<u>23,882</u>
Total capital contable	<u>1,897,498</u>	<u>(43,685)</u>	<u>1,853,813</u>
Total pasivo y capital	<u>\$ 20,144,772</u>	<u>\$ (72,808)</u>	<u>\$ 20,071,964</u>

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

	Saldos previamente reportados	Ajustes retrospectivos	Saldos ajustados
Estado de Resultados			
Utilidad bruta	\$ 97,042		\$ 97,042
Gastos administrativos y operativos	(160,056)	\$ (72,808) ¹	(232,864)
Remuneraciones y prestaciones al personal	(129,953)	7,281 ²	(122,672)
Depreciaciones y amortizaciones	(5,046)		(5,046)
RIF	546,193		546,193
Participación en el resultado de inversiones permanentes	(358)		(358)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	347,822	(65,527)	282,295
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>(95,621)</u>	<u>21,842²</u>	<u>(73,779)</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 252,201</u>	<u>\$ (43,685)</u>	<u>\$ 208,516</u>

	Saldos previamente reportados	Ajustes retrospectivos	Saldos ajustados
Estado de Flujos de Efectivo			
Resultado neto	\$ 252,201	\$ (43,685)	\$ 208,516
Partidas que no requieren el uso de efectivo	1,941,620	36,404	1,978,024
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(2,246,334)	7,281	(2,239,053)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,965)		(1,965)
Disminución neta de efectivo	(54,478)		(54,478)
Disponibilidades al principio del año	<u>110,072</u>		<u>110,072</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 55,594</u>		<u>\$ 55,594</u>

Ajuste 1 - Corresponde al reconocimiento de la estimación para castigos de los rubros "Deudores por primas" e "Instituciones de seguros y fianzas".

Ajuste 2 - Corresponde a los efectos en el impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos de los ajustes antes mencionados, así como una insuficiencia en la provisión del impuesto sobre la renta causado en el ejercicio 2022.

Para realizar la reformulación de los estados financieros por el ejercicio 2022, la Administración de la Institución presentó un Programa de Autocorrección (PAC) el 8 de abril de 2024, en el cual se detallan los ajustes registrados.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron aprobadas por el Consejo de Administración para su emisión el 12 de abril 2024 y 26 de febrero de 2023, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios Act. Francisco Fernando Martínez Cillero, Director General, el Lic. Francisco Javier Vázquez Jurado, Auditor interno y el L.C. Agustín Martínez Gabriel, Subdirector de Finanzas de la Institución.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Moneda funcional y de informe

La Institución, de acuerdo con las prácticas permitidas por la Comisión, ha definido como moneda funcional y de informe al peso mexicano, lo cual es consistente con la industria de seguros en México y le permite cumplir con los requerimientos regulatorios establecidos por la Comisión.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Del año	4.66	7.82
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	19.39	13.34
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	21.14	18.33

c. Valor razonable

Los activos y pasivo valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando: i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado. Para esta clasificación la Institución considera los instrumentos financieros como: certificados de depósito de instituciones de banca de desarrollo en moneda extranjera, acciones de baja bursatilidad y valores gubernamentales de baja bursatilidad.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

d. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

El modelo de negocio de los portafolios de inversión de la Institución será el generar un retorno superior al mercado mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la gestión del riesgo de mercado de algunos instrumentos que componen el portafolio, ; manteniendo como objetivo principal el calce por moneda y duración de los activos y pasivos, requerimientos de liquidez, así como un estricto apego a la política de inversión autorizada, que le permita generar flujos de efectivo para cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.

Dichos títulos se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

La valuación de mercado de estos instrumentos a partir de su valor teórico se verá reflejada en las cuentas de capital superávit-déficit por valuación, y la diferencia entre la valuación ya conocida entre el valor teórico y el valor razonable se verá reflejada en utilidad-pérdida por deterioro en el estado de resultados.

Los flujos de intereses se mantendrán siempre reflejados en el estado de resultados en la cuenta de Intereses.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través del RI los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren.

Transferencia de inversiones

La transferencia entre las categorías señaladas en los incisos anteriores se reconoce cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Durante los ejercicios de 2023 y 2022, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Para los instrumentos financieros de deuda se evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE), las cuales deben determinarse considerando el nivel de exposición en el momento del incumplimiento de pago por parte del emisor.

El porcentaje que se determine para constituir la reserva de cada emisora será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento (Pi) por la Severidad de la Pérdida (SE), por la exposición al incumplimiento.

Los valores de estas variables se obtienen a través de una metodología interna.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los instrumentos, la PCE ya reconocida debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Préstamos de valores

Los préstamos de valores se reconocen al valor original del título y se consideran como valores restringidos. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo, afectando el deudor por interés correspondiente.

Los préstamos de valores se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente y una vez que éstas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo.

En los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 30 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como Cartera Vencida y se constituye simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

Los activos financieros recibidos como garantías se reconocen en cuentas de orden. En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte del deudor, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate, dando de baja el valor del préstamo previamente restringido.

e. Deudor por reporto

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. Asimismo, cuando los reportos llegan a su vencimiento independientemente de la fecha en que se liquiden, la transacción vencida se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

f. Cartera de crédito

La Institución otorga los siguientes créditos: créditos quirografarios y préstamos con garantía hipotecaria. El saldo registrado como préstamo o créditos representa el monto efectivamente otorgado al acreditado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito se vayan devengando.

Préstamos con garantía hipotecaria

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Suspensión de la acumulación de intereses

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Los intereses registrados en cuentas de orden y que son condonados o castigados, se cancelan de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Intereses devengados no cobrados

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida. Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La cartera de créditos quirografarios y de créditos hipotecarios se califica mensualmente, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento” el efecto en la reserva.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

g. Inmuebles

Los inmuebles de la Institución se registran originalmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 29 de diciembre de 2023 y el 30 de diciembre de 2022.

El incremento o decremento por valuación de inmuebles se registra en la cuenta de “Superávit por valuación de inmuebles” en el capital contable y al momento de realizar el inmueble, dicho efecto se recicla al estado de resultados.

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de las construcciones, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, aplicada a los valores de las propiedades.

h. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

i. Deudores por primas

Este rubro presenta los saldos por cobrar originados por los contratos de reaseguro no proporcional, correspondientes a la prima mínima y de depósito, los cuales establecen distintos períodos de cobro que pueden ser trimestrales, semestrales o anuales.

La prima mínima y de depósito se reconoce al momento de suscripción de los contratos.

Una vez concluido el plazo de cobertura establecido en el contrato, los saldos remanentes son traspasados al rubro de “Instituciones de seguros y fianzas” en el balance general.

En caso de que no se reciba el pago en el plazo acordado en el contrato, se debe cancelar la cobertura o se prorroga el pago previo a un acuerdo.

La Institución crea una estimación sobre los saldos que tienen una antigüedad mayor a 36 meses por la totalidad de los saldos contables provenientes de esos periodos, adicionalmente la Institución genera una estimación para los saldos sobre las antigüedades entre 1 mes y 36 meses mediante estimaciones de cobranza última con apego a los estándares de la práctica profesional actuarial.

j. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de “Deudores”, representan importes adeudados por empleados, por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La Institución reconoce una estimación que refleja el grado de irrecuperabilidad de las Otras cuentas por cobrar, dicha estimación de pérdidas crediticias se determina individualmente considerando la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica, condiciones actuales y pronósticos razonables que se observan en el comportamiento de las mismas, atendiendo a las siguientes características:

- i. 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- ii. 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La estimación para castigos se presenta en el estado de resultados, dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”. Véase Nota 22.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

k. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- ii. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores y reafianzadores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro. Véase Nota 13.

Dicho análisis consiste en realizar un estudio actuarial sobre el comportamiento histórico de la cuenta corriente activa contra su aplicación a resultados y cobranza, esto en apego a los estándares de la práctica profesional actuarial.

Depósitos Retenidos

Los depósitos retenidos representan los importes de las reservas por primas y por siniestros que hayan retenido a los reaseguradores y reafianzadores en los términos de los contratos respectivos.

Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una “Transferencia cierta de riesgo”, cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En los contratos no proporcionales, el valor esperado, se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la Institución cedente.

I. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresa como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Tasas
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

m. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

n. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

o. Reservas técnicas

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de reaseguro tomado que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron validados por la Comisión y en apego a las disposiciones de carácter general.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de reaseguro, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Seguros para riesgos catastróficos

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos, los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para la Institución a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de reaseguro tomado de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de reaseguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de los contratos de reaseguro tomado correspondientes.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

En caso de operaciones de reaseguro retrocedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las notas técnicas registradas en vigor. En caso de operaciones de reaseguro retrocedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de reaseguro tomado de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de reaseguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva de riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Reserva de riesgos catastróficos de seguros agrícolas y de animales

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución de los riesgos retenidos por los seguros agrícolas y de animales, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza de forma mensual como el 35% de la parte devengada de la prima de tarifa retenida más el producto financiero. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Reserva de riesgos catastróficos del seguro de crédito

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución de los riesgos retenidos por los seguros de crédito, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se constituye con una aportación anual la cual se calcula como el 75% de la diferencia entre la parte retenida de la prima de riesgo devengada y la parte retenida de los siniestros registrados en el ejercicio. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento registrado ante la Comisión.

Reserva de fianzas en vigor

Conforme a las reglas establecidas para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia, se deben considerar ciertos componentes en la valuación como son: el índice de reclamaciones pagadas de la compañía afianzadora a nivel ramo y el monto de responsabilidades por cada ramo. A partir de la información que proporcionan las instituciones de fianzas, la Institución determina las reservas de fianzas en vigor y contingencia con el procedimiento dado a conocer a la autoridad.

De acuerdo con la metodología de la Institución, la reserva de fianzas en vigor se calculó aplicando el factor de 0.87 a las primas del reafianzamiento tomado disminuidas de las comisiones básicas de reafianzamiento, netas del reaseguro.

La reserva de fianzas en vigor se libera mediante el método de octavos, excepto la reserva que se constituye sobre las primas tomadas en México. Esta reserva sólo puede ser liberada cuando se ha extinguido la responsabilidad cubierta en la respectiva póliza de fianzas.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Reserva de contingencia

En los ejercicios 2023 y 2022, la Institución determinó esta reserva aplicando el factor de 0.13 a la prima retenida del reafianzamiento tomado disminuida de las comisiones básicas de reafianzamiento. Esta reserva es acumulativa.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

p. *Obligaciones laborales*

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida - ver incisos (s) e Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad ver incisos (r) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

q. Acreeedores diversos

Este rubro incluye obligaciones con terceros por compra de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos, más impuestos y cualquier otro importe que el tercero haya trasladado a la Institución. En este rubro se encuentra registrada la obligación transitoria de la cobertura de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde.

r. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando. Véase Nota 23.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

s. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Cuando el pago de la PTU es a una tasa menor a la tasa legal vigente, por estar el pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, a las diferencias temporales se les aplica la tasa de PTU causada del ejercicio actual que resulta de dividir la PTU determinada conforme a la legislación fiscal vigente entre el resultado fiscal para PTU del ejercicio para determinar la PTU diferida.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se van realizando. Véase Nota 23.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

t. Capital Contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Resultado por tenencia de activos no monetarios

Representa la diferencia entre el valor de los activos no monetarios actualizados mediante costos específicos y el determinado utilizando factores derivados del INPC, y hasta el 31 de diciembre de 2007, el efecto monetario acumulado a la fecha en que se realizó por primera vez el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera de la Institución.

u. Resultado Integral

El Resultado Integral (RI) está compuesto por los cambios en el valor razonable de los IFCV por los cuales se tomó la opción de reconocer los cambios en el valor razonable en el RI, la valuación de los inmuebles, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

El RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano y largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran la RI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el RI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de RI.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

v. Ingresos

Reaseguro tomado y retrocedido

Los principales ingresos y costos de la Institución se derivan de diversos contratos automáticos y aceptaciones facultativas del reaseguro tomado y retrocedido, que se tienen celebrados con las compañías cedentes y con los reaseguradores, tanto nacionales como extranjeros.

Las operaciones derivadas del reaseguro tomado, se contabilizan, en el caso de los negocios facultativos, en función a la aceptación de los negocios o cuando se recibe la garantía de pago de la prima; respecto a los contratos automáticos a través de los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los cuales tienen una fecha de rendición de cuentas en forma trimestral y semestral, aspectos que ocasionan el diferimiento de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc., adicionalmente, de acuerdo con la regulación en vigor la Institución determina una estimación en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc., con base en la experiencia propia de los conceptos antes mencionados, de acuerdo con la metodología y registros contables propuesta por especialistas de la Institución y dada a conocer a la Comisión.

Reaseguro no proporcional

Los ingresos por este concepto se reconocen al momento de la suscripción de los contratos correspondientes (prima mínima y de depósito), y el ajuste a dicha prima al momento de determinar el resultado técnico del contrato, por otro lado las primas de reinstalación se reconocen al momento de llegar alguna reclamación por parte de las compañías cedentes.

Ingresos por salvamento del reaseguro tomado

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro tomado y retrocedido se determina y registra como un ingreso o costo, hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, lo que ocurre generalmente en el ejercicio en que vencen los mismos.

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de “Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir”.

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

w. *Costo neto de adquisición*

Los costos de adquisición (comisiones pagadas y corretajes), se contabilizan en el momento en que se reconocen las primas tomadas reportadas por las compañías cedentes. Asimismo, la afectación de las comisiones ganadas en el resultado del ejercicio, se realiza conjuntamente con la prima retrocedida correspondiente.

Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de cobertura de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas retrocedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

x. *Costo neto de siniestralidad*

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de reaseguro, disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de retrocesión y de salvamentos.

y. *Costo neto de operación*

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por ingresos varios y utilidad en venta de mobiliario y equipo.

z. *Inversiones permanentes*

Las inversiones permanentes en asociadas, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, posteriormente se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión, determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

aa. *Diferencias cambiarias*

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio de cierre de jornada publicados por el Banco de México el día de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambios entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas juntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

bb. Resultado integral de financiamiento (RIF)

Los ingresos y gastos financieros se integran a continuación:

- Ingreso por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- Pérdidas (y reversiones) por deterioro al valor razonable de instrumentos financieros;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- Estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro.

Nota 4 - Estimaciones contables y Juicios críticos:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Reservas técnicas estimadas actuarialmente

La Institución utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos de la Administración en la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador y en el establecimiento de supuestos.

La revisión y evaluación anual de supuestos y modelos de la Administración, incluye una evaluación detallada, así como una evaluación de los supuestos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (backtesting), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente se derivan de los datos de siniestralidad incurrida propia de la Institución. Dicha siniestralidad se valúa a nivel ramo.

Impuesto a la utilidad diferido

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 5 años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa de crecimiento anual estimada del 13.8%.
- b. Una tasa de siniestralidad basada en su experiencia del 45.43%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Las principales premisas utilizadas fueron:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Tasa de descuento	9.42%	9.46%
Tasa de inflación	8.50%	5.00%
Retorno esperado de los activos	9.46%	9.46%
Incremento futuro en salarios	10.50%	5.00%

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 13 años.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Estimación para Castigos del Deudores por Primas e Instituciones de Seguros y Fianzas

La Institución desarrollo una metodología interna para calcular la estimación para castigos de deudores por primas que considera el año de emisión, los saldos pendientes de cobro, la antigüedad y la fecha de cobro a través del comportamiento histórico de la cuenta. Dicha metodología se realizó con apego a los estándares de la práctica profesional actuarial.

Respecto a los saldos de Instituciones de Seguros y Fianzas con antigüedad mayor a un año, la Institución desarrollo una metodología interna para calcular la estimación para castigos de está cuenta, que considera el comportamiento histórico de los saldos de la cuenta corriente activa contra su aplicación a resultados y cobranza en apego a los estándares de la práctica.

Nota 5 - Administración de riesgos financieros:

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a los que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los que representan un mayor impacto para la Institución:

- i. El riesgo de mercado - refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. La Institución no cuenta con operaciones financieras derivadas.
- ii. El riesgo de liquidez - refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- iii. El riesgo de crédito - refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro/retrocesión y de reafianzamiento, así como las cuentas por cobrar y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- iv. El riesgo de concentración - refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos), adicionalmente, se ha implementado el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de supervisar las políticas de administración de riesgos de la Institución, e informa regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Exposición y sensibilidad a los riesgos

Las siguientes sensibilidades se realizan en función del Índice de Solvencia, el cual debe de ser igual o mayor a 100%, indicando que la Institución cuenta con los recursos suficientes para respaldar su operación. Un Índice de Solvencia superior, mayor a 100%, indica una mayor solidez financiera y una mejor capacidad para cubrir desviaciones no esperadas relacionadas con los riesgos de la Institución. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Institución presenta un índice de solvencia del 125% y 137%, respectivamente.

Riesgos de mercado

- i. Riesgo cambiario

Exposición

La exposición de la Institución al riesgo cambiario de los activos y pasivos por tener operaciones en monedas extranjeras, se indica a continuación:

	2023	2022
Activos	\$ 17,025,947	\$ 15,208,603
Pasivos	<u>15,437,637</u>	<u>13,893,144</u>
Posición activa, neta	<u>\$ 1,588,310</u>	<u>\$ 1,315,459</u>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, se registraron \$343,942 y \$34,321 de pérdida cambiaria, respectivamente.

Sensibilidad

A continuación, se muestra la sensibilidad del índice de solvencia, en puntos porcentuales (pp), ante una variación, apreciación o depreciación, del tipo de cambio del dólar-peso

	<u>Impacto en Índice de Solvencia</u>	
	2023	2022
Incremento del 5% en el tipo de cambio del dólar	+2 pp	+2 pp
Disminución del 5% en el tipo de cambio del dólar	-2 pp	-3 pp

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

ii. Riesgo de tasa de interés

Exposición

El principal riesgo de tasa de interés de la Institución surge de las inversiones en instrumentos financieros, lo que expone a la Institución al riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo. En general, la Institución adquiere inversiones en instrumentos financieros para cubrir sus pasivos y capital de trabajo a tasas fijas y variables.

Sensibilidad

A continuación, se muestra la sensibilidad ante cambios, incrementos o decrementos, en las tasas de interés.

	<u>Impacto en Índice de Solvencia</u>	
	2023	2022
Aumento en 25 puntos base	-1 pp	-1 pp
Disminución en 25 puntos base	+1 pp	+1 pp

* *Puntos base respecto a la tasa de bonos UMS*

iii. Riesgo de caída en el mercado accionario

Exposición

La exposición de la Institución al riesgo de caída en el mercado accionario por las inversiones en acciones, se indica a continuación:

	2023	2022
Importe de las acciones	\$ 1,961,695	\$ 1,610,467
% participación del total del portafolio de inversión	11%	10%

Sensibilidad

A continuación, se muestra la sensibilidad por variaciones en el mercado de accionario, tomando como referencia el **IPC** de la Bolsa Mexicana de Valores.

	<u>Impacto en Índice de Solvencia</u>	
	2023	2022
Incremento del 10%	+5 pp	+5 pp
Disminución del 10%	-6 pp	-6 pp

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Riesgo de Crédito

Exposición

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumentos financieros puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar, deudor por prima y las inversiones en instrumentos de deuda.

	2023	2022
Renta fija	\$ 15,384,480	\$ 14,243,935
Deudor por prima	764,612	743,425
Otros deudores	35,533	28,095

Pérdida por deterioro crediticio de la contraparte

Las pérdidas estimadas por deterioro crediticio de la contraparte en el portafolio de activos es como sigue:

	2023
Deterioro de valores	\$ 14,735
Estimación para castigos de Deudor por prima	\$ 88,083

Riesgo de concentración

Exposición

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución muestra los siguientes niveles de concentración en su portafolio de inversión:

	2023	%	2022	%
Renta fija	\$15,384,480	89	\$14,243,935	89
Renta Variable	1,961,695	11	1,610,467	10

De acuerdo con el índice de concentración de Herfindahl e Hirschman, el portafolio de inversión se encuentra concentrado en el siguiente emisor:

- NACIONAL FINANCIERA S.N.C.

Sensibilidad

La sensibilidad que se tendría en el índice de solvencia al realizar un rebalanceo del portafolio, considerando una desconcentración de activos de Nacional Financiera y la adquisición de instrumentos corporativos por 1,000 mdp, sería de -0.5 pp

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de inversión:

Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.), como se muestra a continuación:

	2023	2022
Activos	\$ 1,003,498	\$ 779,865
Pasivos	<u>(909,884)</u>	<u>(712,144)</u>
Posición neta larga	<u>\$ 93,614</u>	<u>\$ 67,721</u>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, se registraron \$343,942 y \$34,321 de pérdida cambiaria respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el tipo de cambio fijado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$16.9666 y \$19.5089, por dólar respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico es de \$16.6545 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Unidades de Inversión UDIS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en UDIS, como se muestra a continuación:

	2023	2022
Activos	\$ 37,603	\$ 37,474
Pasivos	<u>579</u>	<u>1,387</u>
Posición neta larga	<u>\$ 38,182</u>	<u>\$ 38,861</u>

El valor de la UDI está asociada a valor del INPC. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor de la UDI publicado por el Banco de México y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos fue de \$7.981602 y \$ 7.646804.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el valor de la UDI era de \$8.130067.

Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra en la siguiente página:

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2023				
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor intereses	Total
Valores gubernamentales:				
Negociables	\$ 4,383,057	\$ 54,619	\$ 60,006	\$ 4,497,682
Para cobrar o vender	8,335,057	594	175,435	8,511,086
	<u>\$ 12,718,114</u>	<u>\$ 55,213</u>	<u>\$ 235,441</u>	<u>\$ 13,008,768</u>
Empresas privadas tasa conocida:				
Negociables	\$ 84,144	\$ 3,436	\$ 1,603	\$ 89,183
Para cobrar o vender	760,599	(33,214)	5,363	732,748
	<u>\$ 844,743</u>	<u>\$ (29,778)</u>	<u>\$ 6,966</u>	<u>\$ 821,931</u>
Empresas privadas tasa variable:				
Negociables	\$ 667,658	\$ 1,075,506	\$ -	\$ 1,743,164
Para cobrar o vender	-	-	-	-
	<u>\$ 667,658</u>	<u>\$ 1,075,506</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,743,164</u>
Valores extranjeros:				
Títulos de deuda:				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	1,528,674	(4,117)	9,111	1,533,668
	<u>\$ 1,528,674</u>	<u>\$ (4,117)</u>	<u>\$ 9,111</u>	<u>\$ 1,533,668</u>
Títulos de capital:				
Negociables	\$ 188,364	\$ (1,326)	\$ -	\$ 187,038
Para cobrar o vender	-	-	-	-
	<u>\$ 188,364</u>	<u>\$ (1,326)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 187,038</u>
	<u>\$ 1,717,038</u>	<u>\$ (5,443)</u>	<u>\$ 9,111</u>	<u>\$ 1,720,706</u>
Deudores por reporto	<u>\$ 715</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 715</u>
31 de diciembre de 2022				
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor intereses	Total
Valores gubernamentales:				
Negociables	\$ 1,471,336	\$ (12,458)	\$ 16,803	\$ 1,475,681
Para cobrar o vender	10,150,923	(28,568)	75,815	10,198,170
	<u>\$ 11,622,259</u>	<u>\$ (41,026)</u>	<u>\$ 92,618</u>	<u>\$ 11,673,851</u>
Empresas privadas tasa conocida:				
Negociables	\$ 216,453	\$ (17,471)	\$ 66	\$ 199,048
Para cobrar o vender	1,010,345	(77,620)	4,560	937,285
	<u>\$ 1,226,798</u>	<u>\$ (95,091)</u>	<u>\$ 4,626</u>	<u>\$ 1,136,333</u>
Empresas privadas tasa variable:				
Negociables	\$ 777,958	\$ 792,782	\$ -	\$ 1,570,740
Para cobrar o vender	-	-	-	-
	<u>\$ 777,958</u>	<u>\$ 792,782</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,570,740</u>
Valores extranjeros:				
Títulos de deuda:				
Negociables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	1,464,154	(52,269)	9,361	1,421,246
	<u>\$ 1,464,154</u>	<u>\$ (52,269)</u>	<u>\$ 9,361</u>	<u>\$ 1,421,246</u>
Títulos de capital:				
Negociables	\$ 19,500	\$ (16,191)	\$ -	\$ 3,309
Para cobrar o vender	-	-	-	-
	<u>\$ 19,500</u>	<u>\$ (16,191)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,309</u>
	<u>\$ 1,483,654</u>	<u>\$ (68,460)</u>	<u>\$ 9,361</u>	<u>\$ 1,424,555</u>
Deudores por reporto	<u>\$ 5,322</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,322</u>

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos financieros de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
IFN	2 días - 23 años	3 días - 36 años
IFCV	2 días - 35 años	3 días - 3 años

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las tasas de interés aplicadas al portafolio son las siguientes:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
IFN	3.5% - 11.4%	0.3% - 10.5%
IFCV	0.1% - 12.6%	3.7% - 11.8%

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución registró un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros por \$14,735. Al 12 de abril de 2024 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2023				
Emisor	Serie	Costo	Valor	%
MEXG29	260121	1,195,605	1,229,218	7.1%
NAFI567	240308	836,572	839,791	4.8%
GCC	*	67,685	679,869	3.9%
MEXJ98	250427	634,538	642,307	3.7%
MEXC46	270328	620,767	635,264	3.7%
MEXU44	280209	538,517	549,161	3.2%
		<u>\$ 3,893,684</u>	<u>\$ 4,575,610</u>	

31 de diciembre de 2022				
Emisor	Serie	Costo	Valor	%
TNOTD83	240731	\$ 585,723	\$ 588,856	3.70%
NAFI791	230202	481,406	485,760	3.10%
		<u>\$ 1,067,129</u>	<u>\$ 1,074,616</u>	

Al 31 de diciembre del 2022, la Institución reconoció una pérdida por deterioro de \$6,675.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 - Valor razonable:

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los activos y pasivos se muestra a continuación:

2023

Tipo de instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores gubernamentales:				
Para negociar	\$ 4,349,476	\$ 148,206	\$ -	\$ 4,497,682
Para cobrar y vender	<u>1,083,458</u>	<u>7,427,628</u>	<u>-</u>	<u>8,511,086</u>
	<u>\$ 5,432,934</u>	<u>\$ 7,575,834</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,008,768</u>
Valores privados, tasa conocida:				
Para negociar	\$ 79,027	\$ 10,156	\$ -	\$ 89,183
Para cobrar y vender	<u>698,312</u>	<u>34,436</u>	<u>-</u>	<u>732,748</u>
	<u>\$ 777,339</u>	<u>\$ 44,592</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 821,931</u>
Valores privados, tasa variable:				
Para negociar	\$ 1,500,585	\$ 242,579	\$ -	\$ 1,743,164
Para cobrar y vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,500,585</u>	<u>\$ 242,579</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,743,164</u>
Valores extranjeros de deuda y de capital:				
Para negociar	\$ 187,038	\$ -	\$ -	\$ 187,038
Para cobrar y vender	<u>1,389,494</u>	<u>144,174</u>	<u>-</u>	<u>1,533,668</u>
	<u>\$ 1,576,532</u>	<u>\$ 144,174</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,720,706</u>
Reportos	\$ 715	\$ -	\$ -	\$ 715
Total	<u>\$ 9,288,105</u>	<u>\$ 8,007,179</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,295,284</u>

2022

Tipo de instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores gubernamentales:				
Para negociar	\$ 1,475,681	\$ -	\$ -	\$ 1,475,681
Para cobrar y vender	<u>596,788</u>	<u>9,601,382</u>	<u>-</u>	<u>10,198,170</u>
	<u>\$ 2,072,469</u>	<u>\$ 9,601,382</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 11,673,851</u>
Valores privados, tasa conocida:				
Para negociar	\$ 199,049	\$ -	\$ -	\$ 199,049
Para cobrar y vender	<u>839,013</u>	<u>98,271</u>	<u>-</u>	<u>937,284</u>
	<u>\$ 1,038,062</u>	<u>\$ 98,271</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,136,333</u>
Valores privados, tasa variable:				
Para negociar	\$ 1,369,541	\$ 201,199	\$ -	\$ 1,570,740
Para cobrar y vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,369,541</u>	<u>\$ 201,199</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,570,740</u>
Valores extranjeros de deuda y de capital:				
Para negociar	\$ 1,306,041	\$ 3,011	\$ -	\$ 1,309,052
Para cobrar y vender	<u>115,503</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>115,503</u>
	<u>\$ 1,421,544</u>	<u>\$ 3,011</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,424,555</u>
Reportos	\$ -	\$ 5,322	\$ -	\$ 5,322
Total	<u>\$ 5,901,616</u>	<u>\$ 9,909,185</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 15,810,801</u>

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 9 - Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de crédito vigente se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Préstamos quirografarios vigencia	\$ 2,094	\$ 2,328

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos quirografarios corresponden a préstamos otorgados al personal.

Estimación preventiva de riesgos crediticios

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios realizados en los ejercicios de 2023 y 2022, se presenta:

	31 de diciembre de 2023	2022
Saldo al principio del año	\$ 72	\$ 20
(Decremento) incremento a la estimación - Neto	(13)	52
Saldo al final del año	\$ 59	\$ 72

Nota 10 - Inmuebles:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Terreno	\$ 78,969	\$ 78,969
Construcción	89,285	89,285
	168,254	168,254
Valuación neta	344,635	314,124
Depreciación acumulada	(21,264)	(19,525)
	\$ 491,625	\$ 462,853

Durante el ejercicio de 2023 y 2022, la Institución cuenta con dos inmuebles, en los cuales se practicaron avalúos, se reconocieron incrementos en el ejercicio 2023 por \$25,833 y \$4,678, respectivamente y en el ejercicio 2022 por \$15,575 y \$6,805, respectivamente. El cálculo de la depreciación se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, las tasas de depreciación aplicable para el ejercicio 2023 fue de 2.08% y 1.20%, respectivamente y para el ejercicio de 2022 fue de 2.04% y 1.11% respectivamente. Durante el ejercicio de 2023 y 2022 se registró un monto de \$1,739 y \$1,605, respectivamente, por concepto de depreciación, en el estado de resultados dentro del rubro de "Depreciaciones y amortizaciones".

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 11 - Deudor por prima:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se analiza como se muestra a continuación:

	2023	2022
Vida:		
Individual	\$ 896	\$ 68
Grupo y colectivo	<u>9,585</u>	<u>9,683</u>
	10,481	9,751
Accidentes y enfermedades	<u>29,380</u>	<u>32,750</u>
Daños:		
Responsabilidad civil	7,789	5,057
Transportes	44,528	20,113
Incendio	102,705	117,197
Terremoto	417,665	401,008
Agrícola	27,571	39,458
Automóviles	70,916	71,857
Crédito	929	1,411
Diversos	<u>13,254</u>	<u>7,471</u>
	685,357	663,572
Fianzas	<u>39,394</u>	<u>37,352</u>
	<u>\$ 764,612</u>	<u>\$ 743,425</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro representa el 3.07% y 3.30%, respectivamente, del activo total a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen deudores por prima, cuyo saldo represente más del 5% del activo total de la Institución.

Al 1 de enero de 2022 la estimación para castigos ascendía a \$64,534, durante el ejercicio 2022 se realizó un incremento de \$5,858 por lo que el saldo final al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$70,392.

Durante el ejercicio 2023 se realizó un incremento de \$17,691 por lo que el saldo al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$88,083.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	2023	2022
Gastos:		
Servicios recibidos de controladora:		
Peña Verde (nota 25a)	\$ 66,735	\$ 42,957
Servicios profesionales:		
Servicios Administrativos Peña Verde, S. A. de C. V. (SAPV)	\$ 125,089	\$ 94,182
Patria Re Servicios, S. A.	16,420	13,520
Patria Re Marketing Services Limited	42,091	37,610
Patria Re Risk Management, Inc.	-	15,502
	<u>\$ 183,600</u>	<u>\$ 160,814</u>
Servicios de asesoría legal:		
Noriega y Escobedo, S. C.	\$ 5,641	\$ 10,587
Siniestros y comisiones por reaseguro:		
General de Seguros, S. A. B. (General de Seguros)	\$ 116,696	\$ 81,816
General de Salud Compañía de Seguros, S. A. (General de Salud)	320,086	-
	<u>\$ 436,782</u>	<u>\$ 81,816</u>
Ingresos		
Por reaseguro tomado:		
General de Seguros	\$ 185,018	\$ 130,436
General de Salud Compañía de Seguros	389,403	-
	574,421	130,436
Arrendamiento y mantenimiento de oficina:		
Peña Verde (nota 25b)	\$ 673	\$ 624
SAPV (nota 25b)	7,144	6,190
EDEGA América Latina, S. A. de C. V.	232	210
General de Seguros	6,428	3,289
CCSS-Peña Verde, S. A. de C. V.	721	424
	<u>\$ 15,198</u>	<u>\$ 10,737</u>

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los saldos por cobrar y (por pagar) a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestran a continuación:

	2023	2022
General de Seguros		
Cuentas por cobrar:		
Cuenta corriente de reaseguro	\$ 30,492	\$ 9,829
Primas retenidas	7	61
Deudor por prima	<u>1,405</u>	<u>891</u>
	<u>\$ 31,904</u>	<u>\$ 10,781</u>
Cuentas por pagar:		
Siniestros pendientes	\$ (55,944)	\$ (41,699)
Cuenta corriente de reaseguro	(43)	(10,357)
Comisiones por pagar reaseguro tomado	<u>(8)</u>	<u>(6)</u>
	<u>\$ (55,995)</u>	<u>\$ (52,062)</u>
Total neto	<u>\$ (24,091)</u>	<u>\$ (41,281)</u>
General de Salud		
Cuentas por cobrar:		
Cuenta corriente de reaseguro	<u>\$ 35,890</u>	<u>\$ -</u>
Otras - Cuentas por pagar:		
Patria Re Servicios, S. A.	\$ (1,639)	\$ (1,936)
Patria Re Marketing Services Limited	(3,225)	(5,961)
SAPV	<u>(7,679)</u>	<u>-</u>

Nota 13 - Reaseguradores y reafianzadores Neto:

A continuación, se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores:

Al 31 de diciembre de 2023							
Institución	Cuenta corriente		Depósitos retenidos		Importes recuperables		
	Deudor	Acreedor	Primas retenidas	Siniestros retenidos	Riesgos en curso	Siniestros pendientes	Otros conceptos
Del País	\$ 307,265	\$ 174,453	\$ 8,504	\$ 257	\$ 25,631	\$ 73,851	\$ 237,801
Del Extranjero	<u>1,848,459</u>	<u>2,549,282</u>	<u>166,926</u>	<u>201,041</u>	<u>666,443</u>	<u>1,119,747</u>	<u>925,260</u>
	<u>\$ 2,155,724</u>	<u>\$ 2,723,735</u>	<u>\$ 175,430</u>	<u>\$ 201,298</u>	<u>\$ 692,074</u>	<u>\$ 1,193,598</u>	<u>\$ 1,163,061</u>
Al 31 de diciembre de 2022							
Institución	Cuenta corriente		Depósitos retenidos		Importes recuperables		
	Deudor	Acreedor	Primas retenidas	Siniestros retenidos	Riesgos en curso	Siniestros pendientes	Otros conceptos
Del País	\$ 142,343	\$ 118,289	\$ 6,620	\$ 296	\$ 3,251	\$ 132,168	\$ 255,131
Del Extranjero	<u>1,742,378</u>	<u>2,964,767</u>	<u>204,777</u>	<u>63,715</u>	<u>595,219</u>	<u>560,788</u>	<u>533,267</u>
	<u>\$ 1,884,721</u>	<u>\$ 3,083,056</u>	<u>\$ 211,397</u>	<u>\$ 64,011</u>	<u>\$ 598,470</u>	<u>\$ 692,956</u>	<u>\$ 788,398</u>

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución tiene una estimación preventiva de riesgo crediticio del reaseguro extranjero por \$3,362 y \$2,226 respectivamente.

Al 1 de enero de 2022 la estimación para castigos asciende a \$8,274, durante el ejercicio 2022 se realizó un incremento de \$9,402, por lo que el saldo al 31 de diciembre 2022 asciende a \$17,676, durante el ejercicio 2023 no se realizaron incrementos a la estimación.

Adicionalmente la Institución determina una estimación nombrada “de registro oportuno” para los contratos de reaseguro automático, que se determina con un método actuarial el cual fue informado a la Comisión. Esta estimación se genera para cuantificar el impacto que se produce mensualmente al resultado financiero por ingresos y egresos conocidos por las cedentes que aún no han sido reportados a la Institución utilizando información histórica de los últimos 5 años.

Derivado de lo mencionado en los dos párrafos anteriores, en el ejercicio 2023 y 2022, la Institución determinó en el balance general en el rubro de “Estimación para castigo” un monto de \$40,528 y \$82,642, respectivamente, teniendo como efecto de crédito, al rubro de “Gastos administrativos y operativos” por un monto de \$42,114 y (\$10,532), respectivamente en el estado de resultados.

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2023 y 2022, la Institución realizó operaciones de reaseguro, como se muestra a continuación:

Reaseguro retrocedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos, retrocediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima tomada.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos, que cubre básicamente los riesgos de incendio, terremoto, hidrometeorológicos, autos, vida y fianzas.

Los retrocesionarios tienen la obligación de rembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación.

Las primas retrocedidas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan como se muestra en la siguiente página:

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
Vida:		
Individual	\$ 9,272	\$ 14,941
Grupo y colectivo	<u>15,796</u>	<u>30,567</u>
	<u>25,068</u>	<u>45,508</u>
Accidentes y enfermedades	26,791	2,683
Daños:		
Responsabilidad civil	141,755	127,544
Transportes	135,798	149,759
Incendio	903,905	716,893
Terremoto	855,557	732,613
Agrícola	16,771	27,769
Automóviles	27,691	20,783
Crédito	30,822	19,953
Diversos	<u>194,734</u>	<u>163,217</u>
Daños	2,307,033	1,958,531
Fianzas	<u>149,891</u>	<u>154,973</u>
	<u>\$ 2,508,783</u>	<u>\$ 2,161,695</u>

Nota 14 - Otros Activos, diversos:

a) Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analiza como se muestra a continuación:

	2023	2022
Mobiliario y equipo	\$ 20,238	\$ 20,238
Equipo de cómputo	5,115	5,060
Equipo de transporte	6,746	6,161
Obras de arte	<u>1,104</u>	<u>1,104</u>
	33,203	32,563
Menos depreciación acumulada	<u>20,515</u>	<u>17,707</u>
	<u>\$ 12,688</u>	<u>\$ 14,856</u>

Durante el ejercicio de 2023 y 2022 se registró un monto de \$3,582 y \$3,595, respectivamente, por concepto de depreciación, en el estado de resultados dentro del rubro de "Depreciaciones y amortizaciones".

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Diversos:

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Primas de seguros y fianzas	\$ 496	\$ -
Licencias y softwares y desarrollo	7,607	17,138
Pagos de reaseguro	209,934	816,325
Impuestos por recuperar	252,412	100,799
	<u>\$ 470,449</u>	<u>\$ 934,262</u>

Nota 15 - Activos Intangibles:

A continuación se presenta la integración de los activos intangibles:

Descripción	Importe		Tasa anual de amortización	
	2023	2022	2023	2022
Activos intangibles de Larga Duración	\$ 10,046	\$ -	12.5%	0%
Amortización acumulada	(6,279)	-		
Total de activos intangibles de Larga Duración	<u>\$ 3,767</u>	<u>\$ -</u>		

La amortización registrada en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$6,279, la cual forma parte de los Gastos de Operación Netos.

Nota 16 - Beneficios a los empleados:

- El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$46,610 y \$49,360 respectivamente.
- El valor de los AP al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$51,713 y \$49,196 respectivamente.
- Conciliación de la OBD, AP y el Activo PNBD.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los beneficios pagados fueron derivado del plan de pensiones corresponde a \$3,291 y \$4,444, respectivamente.

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

PNBD	Indemnizaciones		pensiones		Otros beneficios Postempleo	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Beneficios definidos:						
OBD	\$ 8,277	\$ 7,308	\$ 35,842	\$ 39,993	\$ 2,491	\$ 2,059
AP	-	-	(33,989)	(36,906)	(2,491)	(2,059)

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

a. Conciliación de la OBD, AP y el Activo PNBD.

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

	<u>Prima de Antigüedad</u>		<u>Indemnización</u>		<u>Pensiones</u>	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Saldo del PNBD	\$ 8,277	\$ 7,308	\$ 1,853	\$ 3,087	-	-

Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

	<u>Indemnizaciones</u>		<u>Pensiones</u>		<u>Otros beneficios postempleo</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
OBD al inicio del periodo:	\$ 7,308	\$ 5,939	\$ 39,993	\$ 42,555	\$ 2,059	\$ 1,337
Costo servicios presente	622	477	736	276	312	185
Costo por servicios pasados		70		17		18
Costo de interés de la OBD	633	437	3,583	3,253	188	102
Pagos de beneficios		-	(3,291)	(4,236)		(208)
Efecto por experiencia del plan	(301)	208	(5,262)	(826)	(73)	225
Efecto por experiencia en hipótesis financieras	13	177	83	(1,046)	5	400
OBD al final del periodo	<u>\$ 8,276</u>	<u>\$ 7,308</u>	<u>\$ 35,842</u>	<u>\$ 39,993</u>	<u>\$ 2,491</u>	<u>\$ 2,059</u>

Las aportaciones al plan para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$38,964.

b. AP

	<u>Indemnizaciones</u>		<u>Pensiones</u>		<u>Otros beneficios postempleo</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos al inicio del periodo:			\$ 36,906	\$ 42,044	\$ 2,059	\$ 1,337
Ingresos por Interés de los AP	\$ -	\$ -	3,291	3,211	188	103
Contribuciones	-	-	-	-	-	-
Pagos de beneficios	-	-	(3,291)	(4,236)	-	(208)
Ganancias (o Pérdidas) de Activos del Plan	-	-	1,475	(27)	244	827
Traspaso por Incremento de la Obligación Máxima	-	-	(4,392)	(4,086)	-	-
Fondo al final del periodo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 33,989</u>	<u>\$ 36,906</u>	<u>\$ 2,491</u>	<u>\$ 2,059</u>

Las aportaciones al plan para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$36,480.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

c. Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

CNP	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios postempleo	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Costo del servicio presente	\$ 622	\$ 477	\$ 736	\$ 276	\$ -	\$ -
Costo por servicio pasado		70		17	-	-
Interés neto sobre el PNBD	633	437	292	41	-	-
Remedaciones reconocidas	(287)	385	(6,654)	(1,845)	-	-
CNP reconocido en utilidad o pérdida neta	\$ 968	\$ 1,369	\$ (5,626)	\$ 1,511	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos fondeados del plan de pensiones ascienden a \$51,017 y \$48,156, respectivamente; la obligación máxima es por \$36,480 y \$38,965, respectivamente, presentando un sobre techo que corresponde a una inversión restringida por \$14,537 y \$9,191, respectivamente.

Nota 17 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

Descripción	2023	Movimientos	2022	Movimientos	2021
De riesgos en curso:					
Vida	\$ 304,552	\$ (9,011)	\$ 313,563	\$ 48,821	\$ 264,742
Accidentes y enfermedades	125,300	45,095	80,205	(2,582)	82,787
Daños	3,273,008	342,700	2,930,308	202,908	2,727,400
Fianzas	634,638	43,409	591,229	16,037	575,192
	4,337,498	422,193	3,915,305	265,184	3,650,121
Para obligaciones pendientes de cumplir:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	4,341,548	1,189,509	3,152,039	159,621	2,992,418
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignado a los siniestros	2,151,412	318,950	1,832,462	388,547	1,443,915
Por primas en depósito	14,104	(10,052)	24,156	(1,303)	25,459
	6,507,064	1,498,407	5,008,657	546,865	4,461,792
De contingencias	506,748	94,053	412,695	77,914	334,781
De riesgos catastróficos	7,237,506	27,262	7,210,245	623,178	6,587,066
Total	\$ 18,588,816	\$ 2,041,915	\$ 16,546,902	\$ 1,513,141	\$ 15,033,760

Nota 18 - Acreedores:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Diversos:		
Provisiones diversas	\$ 63,253	\$ 66,519
Cuentas por pagar:		
Acreedores negocio del Pool Atómico Mexicano	115,846	122,161
Otros	336	395
	116,182	122,556
	\$ 179,435	\$ 189,075

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 - Capital contable:

A continuación: se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social autorizado asciende a \$1,414,478 del cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado \$888,161. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está representado por \$178,688,837 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal. Todas las acciones son de libre suscripción, comunes y confieren iguales derechos y obligaciones a sus titulares.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Nominal	Revaluación	Total
31 de diciembre de 2023			
Capital social	\$ 500,000	\$ 388,161	\$ 888,161
Reserva legal	169,148	(2,754)	166,394
Superávit por valuación	238,170	(89,896)	148,274
Resultado por tenencia de activos no Monetarios	-	23,882	23,882
Resultado de ejercicios anteriores	1,241,853	(319,391)	922,462
Resultado del ejercicio	<u>200,756</u>	<u>-</u>	<u>200,756</u>
Suma del capital contable	<u>\$ 2,349,927</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2,349,929</u>
31 de diciembre de 2022			
Capital social	\$ 500,000	\$ 388,161	\$ 888,161
Reserva legal	145,871	(2,754)	143,117
Superávit por valuación	151,319	(89,896)	61,423
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	23,882	23,882
Resultado de ejercicios anteriores	1,005,156	(319,391)	685,765
Resultado del ejercicio	<u>259,974</u>	<u>-</u>	<u>259,974</u>
Suma del capital contable	<u>\$ 2,062,320</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2,062,322</u>

El importe del capital pagado con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023 se resolvió separar de la utilidad del ejercicio (sin considerar el efecto de valuación de inversiones ni impuestos diferidos), el 10% para incrementar la reserva legal por un monto de \$23,277, conforme a la Ley. Al 31 de diciembre de 2023 la reserva legal asciende a \$166,394, cifra que no ha alcanzado el monto requerido sobre de capital social pagado histórico.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Durante el ejercicio de 2023 y 2022 no se efectuaron pagos de dividendos.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

Capital mínimo pagado

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar.

En 2023 y 2022, el capital mínimo pagado requerido a las instituciones de seguros, que operan exclusivamente en reaseguro, representa el 50%, de lo exigido a una institución de seguros, para cada operación practicada, excepto para la de reafianzamiento cuyo requerimiento es al 100%.

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$111,744 equivalente a 14,613,140 UDIs valorizadas a \$7.646804 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$103,873 equivalente a 14,613,140 UDIs valorizadas a \$7.108230 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$111,744 y \$103,873, respectivamente, como se muestra a continuación y, está adecuadamente cubierto.

<u>Operación</u>	<u>Mínimo requerido</u>	
	2023	2022
Vida	\$ 26,064	\$ 24,228
Accidentes y enfermedades	6,516	6,057
Daños	32,580	30,285
Reafianzamiento	<u>46,583</u>	<u>43,303</u>
	<u>\$ 111,744</u>	<u>\$ 103,873</u>

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Institución mantiene un margen de solvencia de \$462,802 y de \$559,170, respectivamente.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	<u>Sobrante</u>		<u>Índice de Cobertura</u>		
	2023	2022	2023	2022	Ref.
<u>Requerimiento estatutario:</u>					
Reservas Técnicas	\$ 1,396,960	\$ 1,236,676	1.08	1.07	1
Requerimiento de Capital de Solvencia	\$ 462,802	\$ 559,170	1.25	1.37	2
Capital mínimo pagado	\$ 1,781,481	\$ 1,807,245	16.94	18.40	3

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

² Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

³ Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Nota 20 - Resultado Integral:

A continuación, se muestran los efectos de ISR diferido derivados de las partidas que integran el resultado integral (RI) del ejercicio:

	2023			
	UI antes de impuestos	Impuestos a la utilidad 30%	PTU 9.06%	UI neto
Valuación de instrumentos para cobrar y vender	\$ (89,477)	\$ 19,350	\$ 1,633	\$ (68,494)
Valuación de inmuebles	(30,511)	9,153	3,001	(18,357)
	<u>\$ (119,988)</u>	<u>\$ 28,503</u>	<u>\$ 4,634</u>	<u>\$ (86,851)</u>

	2022			
	UI antes de impuestos	Impuestos a la utilidad 30%	PTU 2.21%	UI neto
Valuación de instrumentos para cobrar y vender	\$ 86,431	\$ (18,435)	\$ (1,359)	\$ 66,637
Valuación de inmuebles	(22,380)	6,714	494	(15,172)
	<u>\$ 64,051</u>	<u>\$ (11,721)</u>	<u>\$ (865)</u>	<u>\$ 51,465</u>

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 21 - Primas emitidas:

Reaseguro tomado-

Las primas tomadas en reaseguro por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan como se muestra a continuación:

	2023	2022
Vida:		
Individual	\$ 85,858	\$ 81,504
Grupo y colectivo	<u>776,912</u>	<u>804,324</u>
	862,770	885,828
Accidentes y enfermedades	548,558	132,932
Daños:		
Responsabilidad civil	425,096	351,323
Transportes	959,293	825,056
Incendio	3,767,984	3,252,916
Terremoto	3,072,125	2,490,937
Agrícola	334,350	840,441
Automóviles	278,697	229,038
Crédito	82,417	68,304
Diversos	<u>1,072,626</u>	<u>1,052,174</u>
	9,992,588	9,110,189
Fianzas	<u>1,131,833</u>	<u>1,065,570</u>
	<u>\$ 12,535,749</u>	<u>\$ 11,194,519</u>

Nota 22 - Gastos administrativos y operativos:

A continuación se presenta un análisis de los gastos administrativos y operativos:

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de			
	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Gastos:				
Honorarios	\$ 291,487	71	\$ 232,701	64
Otros gastos de operación	59,507	14	49,977	14
Rentas	3,340	1	3,159	1
Impuestos diversos	13,352	3	10,084	3
Castigos varios	38,649	9	52,051	14
Conceptos no deducibles para efectos del ISR	4,495	1	11,191	3
Egresos varios	<u>1,922</u>	1	<u>5,055</u>	1
	<u>\$ 412,752</u>	100	<u>\$ 364,218</u>	100
Ingresos:				
Utilidad en venta de mobiliario	169	3	23	-
Ingresos varios	<u>6,201</u>	97	<u>66,484</u>	100
	<u>6,370</u>	100	<u>66,507</u>	100
Total	<u>\$ 406,382</u>		<u>\$ 297,711</u>	

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 23 - Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU):

A. Impuestos a la Utilidad

- i. El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2023, la Institución determinó una utilidad fiscal antes de PTU por \$110,688 (utilidad fiscal de \$500,157 en 2022). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. La ley de ISR vigente establece una tasa del ISR del 30%.
- iii. La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	2023	2022
En los resultados del periodo:		
ISR causado	\$ 30,232	\$ 146,704
ISR diferido	<u>88,401</u>	<u>19,313</u>
	<u>\$ 118,633</u>	<u>\$ 166,017</u>
En el capital contable:		
ISR diferido	<u>\$ 28,503</u>	<u>\$ (11,721)</u>

- iv. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 319,389	\$ 425,991
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	<u>95,817</u>	<u>127,797</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	4,113	13,121
Ajuste anual por inflación	16,509	28,876
Otras Partidas	2,194	(3,777)
	<u>22,816</u>	<u>38,220</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 118,633</u>	<u>\$ 166,017</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>37.14%</u>	<u>38.97%</u>

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

B. PTU

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU causada asciende a \$9,660 y \$10,516, respectivamente, que fue determinada conforme al proceso establecido en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de abril de 2021 y por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia laboral y fiscal relativas a la subcontratación personal.

El beneficio (gasto) por PTU se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
En los resultados del periodo:		
Causado	\$ 9,660	\$ 10,516
Diferido	<u>95,782</u>	<u>(67,608)</u>
	<u>\$ 105,442</u>	<u>\$ (57,092)</u>
En el capital contable:		
Diferido	<u>\$ 4,634</u>	<u>\$ (865)</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023		2022	
	ISR	PTU	ISR	PTU
(Pasivos) activos diferidos:				
Inversiones	\$ (324,229)	\$ (97,937)	\$ (175,315)	\$ (12,915)
Inmuebles	(77,687)	(23,467)	(70,329)	(5,181)
Mobiliario y equipo	229	69	277	20
Provisiones	14,970	4,522	17,416	1,283
Primas en depósito	4,231	1,278	7,247	534
Activos Intangibles de larga duración	(1,017)	(307)		
hipotecarios y quirografarios	18	5	22	2
Estimación por reconocimiento mensual de				
Reaseguro y estimaciones de castigos	14,266	4,309	(3,675)	(271)
Estimación preventiva de riesgos crediticios				
de reaseguro en el Extranjero	1,008	305	668	49
PTU causada y diferida	36,374		6,425	-
Pasivo diferido, neto	(331,837)	(111,223)	(217,264)	(16,479)
Ajuste (Exceso) insuficiencia en provisión			<u>2,331</u>	<u>5,672</u>
Pasivo diferido, registrado	<u>\$ (331,837)</u>	<u>\$ (111,223)</u>	<u>\$ (214,933)</u>	<u>\$ (10,807)</u>

El pasivo por ISR y PTU diferido está reconocido dentro del rubro de "Créditos diferidos" en el balance general. Los cargos y (créditos) a los resultados del ejercicio 2023 y 2022, por el reconocimiento del ISR y PTU diferidos fueron de \$88,401 y \$19,313 respectivamente y \$95,782 y (\$67,608) respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 24 - Costo neto de siniestralidad:

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de	
	2023	2022
<u>Reaseguro Tomado</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Siniestros del reaseguro y reclamaciones de reafianzamiento	\$ 6,057,084	\$ 4,730,909
Siniestros por beneficios adicionales del reaseguro tomado	787	539
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	380,186	445,662
Salvamentos y recuperaciones	(34,624)	(39,577)
Siniestros recuperados de reaseguro no proporcional	<u>(615,170)</u>	<u>(255,730)</u>
	5,788,263	4,881,803
<u>Siniestros recuperados del reaseguro retrocedido</u>		
Siniestros recuperados por reaseguro retrocedido	\$ 1,047,181	\$ 545,512
Participación de reclamaciones a reafianzadoras	<u>29,278</u>	<u>49,301</u>
	1,076,459	594,813
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 4,711,804</u>	<u>\$ 4,286,990</u>

Nota 25 - Compromisos y comisiones contingentes:

Compromisos

- La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con Peña Verde, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios administrativos necesarios para su operación. El total de cargos a los resultados del ejercicio 2023 y 2022 por este concepto fue de \$66,735 y \$42,957, respectivamente.
- La Institución tiene celebrado un contrato de arrendamiento con Peña Verde y Servicios Administrativos Peña Verde, S. A. de C. V. El ingreso por renta y mantenimiento en los resultados del ejercicio por este concepto para 2023 fue de \$673 y \$7,144 y para 2022 fue de \$624 y \$6,190, respectivamente.

Pasivos contingentes

- Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(o).
- La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

fiscales revisaran los precios y rechazarán los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Nota 26 - Impacto huracán Otis:

El 24 de octubre del 2023, el huracán Otis arribó a tierra en las proximidades de Acapulco, fue el decimoquinto ciclón tropical de la temporada ciclónica del Pacífico de 2023. Se trató de un ciclón de dimensiones reducidas, pero de extraordinaria potencia y capacidad destructiva. Se considera el ciclón tropical más fuerte que ha tocado tierra en las costas del Pacífico mexicano y el primero en hacerlo como huracán de categoría 5 en la escala Saffir-Simpson.

Otis presentó una intensificación rápida, y alcanzó velocidades máximas del viento de 270 km/h e hizo aparición en tierra con dicha potencia. Al efectuar su entrada, ligeramente al oeste de Acapulco, los vientos de Otis comprometieron la integridad de numerosas infraestructuras urbanas. Se registraron desprendimientos terrestres e inundaciones, como consecuencia de las precipitaciones intensas y sostenidas.

El 21 de diciembre del 2023, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas emitió las siguientes facilidades para contribuir al inmediato resarcimiento de los daños ocasionados por el huracán Otis:

1. A aquellas instituciones que así lo soliciten se les autorizará de manera expedita la liberación de porciones de la reserva de riesgos catastróficos para los seguros de huracán y otros fenómenos hidrometeorológicos que se establece en la Disposición 5.6.5, fracción VI de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Lo anterior, sin perjuicio de que la Comisión podrá solicitar, en cualquier momento, los elementos que considere pertinentes a fin de que las instituciones acrediten que la disposición solicitada se hubiese realizado en apego a los requisitos establecidos en la normatividad referida.
2. Los pagos que las instituciones realicen por concepto de anticipo por los siniestros ocurridos y que cuenten con protección de reaseguro podrán respaldar el requerimiento de capital de solvencia; lo anterior, sujeto al proceso de aprobación de la Comisión de Nacional de Mejora Regulatoria y la publicación de la Circular Modificatoria correspondiente. Se establecerán los términos para que las aseguradoras puedan otorgar anticipos en la atención de los siniestros respaldando el requerimiento de capital de solvencia.

No obstante lo anterior, la Institución no solicitó la liberación de la reserva catastrófica para los seguros de huracán y otros fenómenos hidrometeorológicos.

La Institución ha efectuado anticipos a los beneficiarios de los contratos de reaseguro siniestrados por el huracán Otis por un importe de \$251,069 los cuales no han sido utilizados para respaldar el requerimiento de capital de solvencia.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se presenta un resumen de los contratos de reaseguro siniestrados:

Tipo de Reaseguro	Ramo	31 de diciembre de 2023			
		No. Contratos	Pagado	Reserva	Total MXN
Proporcional	Daños	50	\$ 151,512	\$ 413,567	\$ 565,079
No Proporcional	Daños	21	92,609	457,793	550,402
Facultativo	Daños	8	6,948	88,185	95,133
Total Tomado		79	\$ 251.069	\$ 959.545	\$ 1.210.614
Total Retrocedido			\$ 132.097	\$ 873.080	\$ 1.005.177
Total Retenido			\$ 118.972	\$ 86.465	\$ 205.437

Nota 27 - Pronunciamientos normativos emitidos recientemente:

A continuación, se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, así como ciertos criterios contables emitidos por la CNSF Mediante la Circular Modificatoria 12/22 de la Única de Seguros y Fianzas, los cuales entrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

NIF 2024

Circular Modificatoria 16/23

Establece que tratándose de productos de seguros en los que mediante contratos o convenios se establezca el descuento de la prima a los contratantes y/o asegurados a través de descuento en nómina, cargo a tarjeta de crédito, débito o departamental, la prima o la fracción de la misma, y que el retenedor no ingrese a la Institución dentro de un plazo que no podrá exceder de 55 días naturales contados a partir del día de su vencimiento, deberá reclasificar el importe correspondiente al rubro de Deudores Diversos, en un subrubro denominado “Descuento por Nómina de Primas de Seguros”, que estará a cargo del retenedor.

La administración de la Institución estima que esta modificación [no tendrá un efecto significativo en su información financiera.

Circular Modificatoria 17/23

Difiere la adopción de las siguientes NIFs para el ejercicio 2025:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes.

Reaseguradora Patria, S. A.

(subsidiaria de Peña Verde S. A. B.)

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

NIF 2023

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

Mejoras a las NIF 2023

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 “Efectos de inflación”
- C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”
- C-3 “Cuentas por cobrar”

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

La Institución considera que estas nuevas NIFs y las Mejoras, no generaran cambios significativos.

* * * * *